

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Precio de suscripción:

50 pesetas
al mes.Anuncios y remitidos
Precios convencionales

Pago adelantado

Administración

Santa Clara, 28

PUERTO DE PALAMÓS

Las obras que se inauguran

El proyecto de las obras que han de realizarse en el puerto de Palamós, fué redactado por el ilustre é infatigable ingeniero don Rafael Coderch, á quien debe la provincia de Gerona muchas de sus obras públicas más notables; tan distinguido ingeniero ha demostrado nuevamente en esta ocasión, un criterio tan recto y un golpe de vista tan seguro, que sería difícilísimo encontrar otra solución para mejorar el fondeado de Palamós, tan adecuada y satisfactoria por todos conceptos como la que propuso el señor Coderch y aprobó en términos altamente laudatorios el ministerio de Obras públicas.

Con la realización de los trabajos quedarán, por el pronto, servidas en su desarrollo actual, las necesidades de la navegación y del comercio de la importante villa de Palamós y de la rica comarca que la rodea, siendo además fácil, en grado sumo, ampliar en gran proporción la línea de maellaje sin necesidad de modificar en lo más mínimo las obras que ahora han de construirse, en el caso de que el comercio marítimo creciese en terminos tales que dicha aplicación se juzgase necesaria.

Las obras que se inauguran se dividen en dos grupos.

El primero lo constituyen las obras del dique de abrigo que ha de dar tranquilidad á las aguas del fondeadero, permitiendo la segura estancia de las embarcaciones; el segundo se limita á las obras del muelle interior que es suficiente con exceso para el tráfico del puerto, aunque se tenga en cuenta el mayor desarrollo que ha de adquirir seguramente.

El dique arrancará en dirección de Este á Oeste, de la costa occidental de la península, que remata en la punta del Molino, á unos cien metros próximamente de distancia del faro que señala á los navegantes la punta mencionada.

Tendrá setecientos metros de longitud en números redondos, pasando por el islote llamado Gibé y formando una sola alineación recta.

Con esta obra, que cerrará el paso de los temporales del Sur, quedará el nuevo puerto por completo abrigado de la acción de la marejada, ya que la configuración de la costa protege el fondeadero por el lado de Levante, y las demas orientaciones corresponden á tierra firme.

El dique estará formado por macizo de

escollera de piedra de granito, que tendrá veintidós metros de anchura en su parte superior y taludes de dos metros de base por cada metro de altura en el exterior y á 45 grados en el interior del puerto.

La cara superior de la escollera se aplanará y enrasará con unas capas de 1'10 metros de espesor de hormigón contenido en sacos.

Así se formará una plataforma, á seis metros de profundidad por debajo del nivel mínimo del mar, en la que se asentará un maziso consertado de bloques ó sillares artificiales de hormigón hidráulico de trece metros de anchura en la base y de doce en la parte superior, que quedará al nivel de baja mar.

Las dimensiones de los bloques son tales, que pesará cada uno quince toneladas.

La obra se coronará con un sólido espaldón de mampostería de cinco metros de altura al lado del mar, y una banquetta ó muelle de dos metros y sesenta centímetros de altura en el puerto.

Al final del dique se construirá un robusto morro de forma cóncava, apropiado para dificultar la entrada de resacas.

El muelle que constituye el segundo grupo de obras, tendrá 105 metros de ancho por 120 de largo, llegando hasta el calado de ocho metros.

Para que nuestros lectores puedan formarse cabal idea de sus grandiosas dimensiones, bastará consignar que el muelle proyectado tendrá longitud algo menor, pero mucha mas anchura que el muelle llamado de Barcelona en el puerto de esta capital, resultando en conjunto el de Palamós de bastante mas extensión superficial que el citado como término de comparación.

La construcción del muelle será con muros de bloques y relleno de terraplén.

Como obras accesorias merecen citarse los norays, bolardos y argollas de amarrar y las escaleras de servicio que permitirán el aprovechamiento inmediato de las obras hasta tanto que se proyecten y construyan los tinglados, gruas, edificios y demas elementos de guarnido del puerto.

El presupuesto de todas las obras que han de realizarse asciende cerca de cinco millones y medio de pesetas.

UN LATIFUNDIO

Con el título de *Preguntas y respuestas* dice lo siguiente la *Revista de Gandia*,

periódico católico que está haciendo en la región predilecta del Sr. Canalejas para sus propagandas y cacicatos, una valiente campana en defensa de la Iglesia:

«—¿En cuanto estaba valuado el palacio de los Duques de Santoña al tiempo de su venta?

«—En mas de dos millones de pesetas.

«—¿En qué precio lo adquirió el republicano científico Sr. Canalejas?

«—En 80.000 duros, ó sea, la quinta parte.

«—¿Cómo se verificó la posesión de la preciada finca?

«—Judicialmente. La misma Duquesa viuda de Santoña refiere los detalles del hecho en los célebres folletos que publicó años atrás con el título sugestivo de *Expulsión escandalosa*.

«He aquí cómo describe el tristísimo episodio que precedió al acto de ser arrojada de la casa para ir á morir á una sala del Hospital:

«El hallarme casi paralítica de las piernas me obligó á quedarme en cama; pues había sufrido una caída cuyas heridas se veían en mis rodillas. El día 27 se presentó el Juzgado con tres alguaciles, acompañado de la representación del Sr. Canalejas, dos medicos forenses, el delegado de policía del distrito, con agentes de Orden público, amenazando acudir á la fuerza armada si no me allanaba á dejar inmediatamente la casa. Los medicos forenses que me reconocieron declararon que con precauciones se me podría trasladar. No me opuse y desde luego estaba dispuesta á que en una camilla, como se proponían, se me trasladase al Hospital... No es para descrita la escena á que esto dió lugar. Las lágrimas de mis hijas, las de la servidumbre, los ruegos de las personas presentes, incluso los del mismo escribano...»

«—¿Y qué comentario se podría poner á esto?

«—Uno sólo: que si el desahucio se verificase por cuenta de una Congregación religiosa, de un cura ó de un sacristán, no hubiera sido *pelaza* la que hubieran armado los periódicos *rotativos*, tronando contra los procedimientos *inquisitoriales*, crueles, inhumanos del nuevo propietario; pero se trataba del exjoven exministro demócrata, y la Duquesa viuda de Santoña se fué al Hospital y el Sr. Canalejas tomó quieta y pacífica posesión de su *latifundio* de las calles de las Huertas y Principe.»

BOLETIN RELIGIOSO

Juésves, 3.—Stos. Trifon, Heliodoro, Jacinto y Eulogio.

Viérnes, 4.—S. Laureano, obispo y el beato Garpar Bono, confesor.

Sábado, 5.—S. Miguel de los Santos, confesor y Sta. Filomeno.

Cultos.

Juésves, 3.—La Misa y oficio divino son del Beato Raimundo Lulio, mártir, con rito doble color encarnado.

Continua en S. Agustín la esposición diaria del Santísimo y devoto ejercicio del mes de Junio dedicado al Sacatrisimo Corazón de Jesús.

Viernes, 4.—La Misa y oficio divino son del 6 día de la octava de los Santos Apóstoles con rito semidoble color encarnado.

En San Agustín á las 5 y cuarto Misa de comunión reparadora.

Sábado, 5.—La Misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos confesor con rito doble color blanco.

En San Agustín despues del Rosario Felicitación Sebantina á Maria Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA JULIO

EL RESPETO Y EL AMOR DEL NOMBRE DE JESÚS.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos pronuncien á menudo con respeto y amor el nombre de Jesús.

RESOLUCION APOSTÓLICA

Inclinar la cabeza al nombre de Jesús.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a Los obreros.
 - 2.^a Las obras de propaganda católica.
 - 3.^a Las necesidades especiales de Menorca.
 - 5.^a Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio de 1902, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 22, Santa María Magdalena.

* 31, San Ignacio de Loyola.

A. M. D. G.

El proyecto de mejoramiento de nuestro puerto

Una obra de gran trascendencia para nuestro comercio, que influiría poderosamente en el desarrollo enocómico de esta ciudad, seria sin duda el ensanche ó mejoramiento de nuestro puerto. Este proyecto que inició esta misma publicación en su número correspondiente al 28 de Diciembre del año próximo pasado, fué la nota dominante de los elocuentes brindis que se pronunciaron en el banquete recientemente celebrado el domingo ocho del pasado mes de Junio, con motivo de la solemne y brillante inauguración en esta ciudad del nuevo alumbrado por gas acetileno.

Aprovechando uno de nuestros amigos la oportunidad de hallarse en dicho banquete personajes de gran valia, venidos expresamente de Barcelona al indicado objeto, cuales son los señores Bosch Alzina, Masso, La Rosa, Morera, Parés, Costa, Ribas, Casanovas, Gorostidi, Gallissá, Chicco, Pochetti, Valdés, Ferrer, Abafull, Pell y otros, abogó con todo el entusiasmo que inspira el amor pátrio á favor de dicho proyecto. Dijo nuestro amigo, entre otros

conceptos, en aquella memorable ocasión estas ó semejantes palabras; esta población de no escasa importancia hoy dia, por la industriosa actividad de sus habitantes, por los recuerdos de gloria que la ilustran, por el movimiento comercial que en ella se despierta, reclama que tenga un puerto marítimo de mejores condiciones que las que reúne el que actualmente posee.

Las circunstancias de la época presente exigen de Ciudadela, que entre más de lleno en el gran concierto del extraordinario desenvolvimiento comercial que se agita en todas partes; que disfrute del beneficio de las comunicaciones activas que por si solas pueden dar vida á su mercado é importancia á su agricultura, asegurando una fácil y cómoda esportación á sus ricos y variados productos; que pueda utilizar de una manera constante y más desahogada el único medio de rápida comunicación con la Peninsula que actualmente dispone, con la escala bisemanal del vapor correo á nuestro puerto, facilitándose por todos los medios y recursos que están á nuestro alcance, las operaciones de embarque y desembarque que ahora resultan muchas veces deficientes y dificultosas.

No solamente el público aplaudió esta idea con el mayor entusiasmo, lo cual demuestra que nuestro amigo fué intérprete en aquella ocasión de los deseos de la generalidad de estos habitantes, si que tambien algunos de los distinguidos personajes que se hallaban presentes, apoyaronla con decisión y hasta indicaron los medios prácticos indispensables para el logro de la obra propuesta.

Nos es muy grato poder comunicar á nuestros lectores, que los mencionados señores que nos honraron con su visita á esta ciudad, para asistir á las fiestas de la inauguración del nuevo alumbrado, no se han olvidado de sus promesas; estudian y gestionan el mentado proyecto, estando además nuestro Ayuntamiento por su parte dispuesto á secundar con verdadero empeño tan plausible idea.

Preciso es pues, no dejar abandonado este asunto, sino activarlo por todos los medios que estén á nuestra mano. Los buenos puertos no sólo son de indiscutible utilidad sino que tambien vienen á ser las primeras muestras, que impresionando al viajero en favor de la cultura del país que los posee, preparan su benevolencia para juzgarle bajo todos aspectos.

Para que nuestros lectores tengan una idea de lo que son esas obras y puedan apreciar como es debido, la importancia que revisten transcribimos en otro lugar de este número los datos más salientes de las obras del puerto de Palamós que acaban de inaugurarse, habiéndose colocado ya la primera piedra y que han de durar, según se calcula, unos doce años en su construcción.

Palamós villa de la provincia de Gerona, tiene 2472 habitantes y es la capital marítima de dicha provincia, por cuyo puerto se exporta el corcho. No significa esto que no haya otros puertos; pues en Lloret de Mar hasta hay astillero; Rosas, Blanes y San Feliu de Guixols tienen tambien puerto y él de éste pueblo está habilitado para el comercio extranjero.

Eternamente agradecida estará Ciudadela de Menorca á cuantas personas influyan para conseguir la realización de unas obras en nuestro puerto semejantes y aun menos importantes que las que se van á realizar

en Palamós y otras poblaciones de más ó menos importancia que la nuestra. Esas grandiosas obras, incubadoras eficaces de la riqueza pública, impulsan y desarrollan en creciente escala los intereses del comercio, los de la banca y la producción natural é industrial.

Razones ó motivos no nos faltan para basar solidamente nuestra pretensión en debida forma ante el Gobierno; como tampoco no nos faltan buenos motores, que esperamos sabrán cumplir los sinceros y espontaneos ofrecimientos que nos hicieron en reciente ocasión. Obstáculos tampoco no dejarán presentarse; porque ya se sabe que es condición indispensable de toda empresa ú obra buena, luchar contra las dificultades y trabas con que se la quiere envolver y paralizar.

Nosotros estaremos atentos á cuanto se haga en pró ó en contra del referido proyecto, que constituye una de las más anheladas y justas aspiraciones de la generalidad de estos habitantes; para que en su día podamos aplaudir lo primero ó bien excecrar lo segundo.

X.

Gacetilla.

En la Catedral.—Celebróse el próximo pasado domingo la gran solemnidad de los gloriosos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, cantándose solemne misa en la que la Capilla de música ejecutó una partitura del Mtro. Hilarión Eslava. Ocupó el púlpitu el M. I. Lic. D. Pedro Moll, Canónigo Magistral. Despues de los divinos oficios cantóse un solemne *Te-Deum*, en acción de gracias al Señor, por la preconización del nuevo Sr. Obispo de Menorca, Ilmo. D. Juan Torres y Ribas, segun disposición, del M. I. Sr. Vicario Capitular. Asistió á tan solemne acto el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, presentando la S. I. Catedral un bellissimo golpe de vista, por la espléndida iluminación y numerosa concurrencia. Las campanas de todas las iglesias de esta ciudad hendieron los aires con sus alegres notas, celebrándose así con demostraciones de público regocijo, el fausto suceso de haber sido nombrado por Su Santidad León XIII, el nuevo Prelado de esta Diócesis de Menorca. Con este tan grato motivo, EL VIGIA CATÓLICO, se complace en reiterar al Ilmo. Sr. Torres y Ribas la expresión de su sincero obsequio é inquebrantable adhesión, enviándole al propio tiempo la mas cordia enhorabuena y pidiendo al Señor, apresure el dia en que tengamos la satisfacción y la honra de recibir al nuevo Pastor de la grey menorquina.

Nombramientos.—Ha sido nombrado para un Beneficio de patronato laical de esta Sta. Iglesia Catedral el Rdo. D. Pablo Salord Goñalons, Pbro., y D. Antonio Taberner, Pbro. Vicario de la parroquia iglesia de San Bartolomé de Ferrerías, para cubrir la vacante que dejó el Rdo. Salord, quien ha desempeñado dicho cargo por espacio de unos cinco años.

Séales parabien.

Para los pobres.—La Pia Unión de San Antonio de Pádua repartió ayer 150 panes entre los pobres de esta ciudad.

Para Barcelona.—Esta tarde ha embarcado en Mahón para Barcelona, donde permanecerá unos dos meses, nuestro paisano el profesor de música D. Juan Llambias. Deseámosle feliz viage.

Electricidad.—Sabemos que en algunas casas de esta ciudad se han abierto listas de suscripción para lámparas de electricidad con objeto de que la compañía que se está formando para la instalación del alumbrado eléctrico, pueda hacer un cálculo aproximado de las luces que tendría que servir, lo cual la servirá de base para la clase de instalación que convenga hacer y la energía de corriente que necesiten sus dinamos y demás aparatos la de Central. Según se nos dice son muchas las lámparas inscritas.

En el puerto.—El domingo por la tarde, con motivo de la festividad de San Pedro, hubo en nuestro puerto regatas, y otras diversiones.

Las barcas «San José» y «Los Siete Hermanos» al mando de sus respectivos patronos, D. José Sans y D. Francisco Pons, recorrieron el trayecto señalado saliendo vencedora la primera.

Los andenes del puerto, los huertos que dan al muelle, y todas las embarcaciones surtas en estas aguas rebosaban de gente. Una banda de música amenizó dichos festejos.

Música.—El domingo por la noche tocó en el paseo del Borne la banda «La Popular» que dirige el Mtro. D. Guillermo Alba. Con dicho motivo se vió dicho paseo bastante concurrido.

Vapor-correo.—Pasajeros embarcados en el vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

Para Alcedia

D. José Sanchez de Castillo.—Carlos Torre.—Miguel Salom.—Sebastian Massanet.—D.^aC. atalina Pastos.—Total, 5.

Para Barcelona

D. Rafael Guarino y Señora.—José Castellet.—Sebastian Pons.—Baltasar Seguí.—D.^a María Serra.—Francisca de Matas.—Total, 7.

Menorca

Mahon.—El turno de San Tarsicio de la «Sección Adoradora Nocturna» ha celebrado la segunda de sus fiestas mensuales, asistiendo por la mañana los Tarcianos y Tarcisianas, en número de 34, á la sagrada mesa y velando á Nuestro Señor Sacramentado durante dos horas por la tarde.

—El lunes último profesó en el Convento de Religiosas Concepcionistas, Sor M.^a Julia de San José.

Mallorca

Palma.—La popular fiesta de San Juan se ha celebrado con la misma animacion.

En el barrio de San Juan las calles se han visto engalanadas con banderas, mirto y demás adornos propios de toda fiesta callejera en la iglesia de San Juan se celebró solemne misa mayor predicando el Canónigo M. I. Sr. D. Mateo Rotger.

Santañy.—Dias pasados, un labrador vecino de esta escardando ó limpiando una parcela de guisantes tardios, en una finca propiedad suya del predio «Son Amer» encontró varias cañas de cebada (ordi) bastante raras

y dignas de notarse, á saber; varias cañas con dos espigas cada una, una con tres y otra con cinco.

Carta oberta á D. Joan Benejam

Molt Senyor meu: La nombrosa y escullida colla, dels que tingueren l' honor de dirigir la paraula als presents en lo convit del diumenge 8 del mes corrent, em privá de confondrehi lo meu nom, entre 'els d' ells.

Yo per ma poca edat y nul valdrer, tingué por de no sapiguer expressar, lo que sentia en aquell moment gloriós. Pero si mas forsas morals em deixaren sol ab mon neguit, tenia d' aprofitar l' ocasió del afecte y admiració que á Vostè ni atrauen, per trasmeterlhi, los sentiments per mi fruhits, y lo que omplin mon cervell, d' ahont sortian ideyas y paraulas barrejades, se ni aturavan á flor de llavi sens puguier passar d' allí.

Lo que 'ns admira ens cega; lo que 'ns exalta l' esperit ens adorm el cos. Cuant voleyem ab la fantasia quedem com endormiscats; y el despertament del cos, per cuansevulga causa, ens allunya d' allá ahont eram ab la pensa. Sembla que l' equilibri no pugui serhi ab lo real y lo ideal.

Aixó fou la causa, de no tenir forsas per sapiguer dir lo que veyá ben clar. La mateixa acumulació d' ideyas, que volian sortir ab forma de paraulas, impedian el pas d' altrás; com la gent que s' atropella per sortir per una porta obtusa el pas de gran part, que sortiria normalment á serho també las circunstancias.

La ciutat, el poble es una agrupació ó societat d' individus, com aquestos no sont mes que un conjunt de células. (1) Las funcions vitals de l' un son iguals que las de l' altre. Y encare dirém mellor si afirmem, que son las mateixas, ja que 's relacionan tant entre sí, que forman un tot inseparable.

L' home te de menjar per conservarse y creixer; te de respirar ayre pur, oxigenat; te de possehir canals circulatoris, repartidors dels suchs vitals á las células inmovils de lloch y treballadoras per la vida del conjunt.

La ciutat també menja y creix; es reproduceix ab los materials de edificació, ab las milloras y l' engrandiment, indispensable á la vida. Y per creixer y sostenirse te de respirar y repartir els suchs vitals, que trachtanse del poble, de la ciutat, son las canals de l' aygua y els tubos del gas, necesari á sa respiració.

Tots sabem que dita funció no es sino una osciolació, ó sia la combustió, productora del calor vital.

El gas serveix al poble per tot aixó; els escalfa; els dona llum; els allarga el dia facilitantlos sos treballs y necesitats.

Aquí á Ciutadella els faltaba el canal respiratori, y han buscat un bon metge y un bon sistema que asegurés l' operació felis, causa del seu futur benestar.

El sistema ha sigut el gas acetilé y el metge en «Costa y Ponces».

El senyor Costa ha estudiat els sintomas de la malaltia, ha pres datos del cos maltal, ha buscat novas del desenrotllo d' al-

(1) Suponemos que el autor de la carta intenta hablar únicamente de la parte material del compuesto humano. Nota de EL VIGIA.

gunas parts del cos. Y resolguent la cuestión, després de continuats estudis, ha extés la recepta; ha donat ordres; ha informat y dirigit al operador, el senyor Ponces que ha posat en práctica la teoria.

Molt bé ho he fet aquet últim, perquè sapigude ahont estaba la part malalta, ha operat al felis resultat, y el triomf ha coronat sos difícils treballs.

Els vaticinis s' han complert.

L' operació s' ha fet y ha donat bons resultats. Are respiran y respirarán sens treva.

Segueixin donchs el régimen de vida que 'ls hi hant marcat; deixin per las tráqueas y pulmones de Ciutadella, correr el gas acetilé que tant los ilumina y tantas ventatjas morals y materials te de postarlos.

Y aquet será el preludi d' una nova vida moderna, caminant sempre endevant cap ahont los guía el far nou; una vida felis, cómoda, ditxosa.

El temps dirá si he tingut rahó.

OCTAVI PELL CUFFI.

Barcelona 16 de Juny 1902.

Movimiento del Puerto

Entrados

Día 2.—De Barcelona, pailebot «Comercio» de 40 tons., pat. B. Sorá, con 5 trips. y efectos.

Despachados

Día 1.º—Para Barcelona, pailebot «Flor del Mar», de 40 tons., pat. J. Ibáñez, con 6 trips. y efectos.

Telegramas.

Madrid, 24.—Londés.—Han llegado los Reyes, dirigiendose al Palacio de Buckingham; con dicho motivo ha habido animacion extraordinaria en la ciudad.

Se ha dispuesto todo por orden del Rey, de modo que nadie trabaje durante seis dias; esto es, tres antes de la coronacion y tres despues de ella.

Madrid, 24.—Con motivo de la inauguración del puerto de Palamos ha llegado á dicha poblacion en representacion del Gobierno el Sr. Suarez Inclán, Ministro de Agricultura, acompañándole varios diputados y senadores de la provincia y distinguidas personalidades.

Madrid, 24.—Palamos.—El Sr. Suarez Inclán á su llegada se dirigió a la parroquia donde por el clero se cautó solemne Te-Deum, pasando despues á las Casas Consistriales siendo recibido por el Ayuntamiento.

El Alcalde pronunció un sentido discurso de salutacion y bienvenida, contestándole el Ministro de agricultura que S. M. el Rey y el Gobierno se interesan por la prosperidad del país.

Madrid, 25.—El Sr. Ministro de Hacienda ha presentado á S. M. el Rey un estuche que contiene las labores de los tabajos que se elaboran en las fabricas españolas.

Madrid, 25.—Roma.—Un grupo de treinta oficiales del ejército, situáronse fente el palacio legislativo, pidiendo que se active el proyecto de ley, que concede, mediante ciertas condiciones, el ascenso á coronel.

Accediendo á su peticion, retiraronse los manifestantes vitoreando al Rey.

Madrid, 25.—Alicante.—Los libértarios in-

sultaron una procesion del Corazon de Jesús, dando vivas á Canalejas. Esto dió margen á una colision, dándose unos á otros bofetones y palos: acudió el Gobernador y la benemérita, restableciéndose el orden.

Madrid, 25. — Londres.— El Rey, sigue igual en su enfermedad.

Los médicos guardan reserva respecto el desenlace de la dolencia.

Sin embargo, corren rumores pesimistas entre el público.

Oficialmente se ha aplazado la coronacion para el proximo otoño.

Madrid, 25.— Telegrafía el Gobernador de Barcelona que ignora los motivos que ha inducido al Capitán General de Cataluña Sr. Barges á obrar de la manera como lo ha hecho respecto á la visita del Sr. Canalejas á la Ciudad Condal.

Madrid, 25.—El Ministro de la Guerra ha firmado un decreto reglamentando la enagenación de edificios militares del Estado.

También ha firmado el general Weyler una propuesta de recompensas y destinos.

Madrid, 26.—Esta mañana se ha oido una gran detonación, que ha alarmado á estos vecinos. Poco después se ha recibido la noticia que había volado el polvorín de Carabanchel, causando muertos y heridos.

No se tienen, por ahora mas detalles.

Madrid, 26.—A poco de recibirse la noticia de la voladura del polvorín, han acudido á Carabanchel, el Rey en traje de diario con dos de sus ayudantes, el ministro de la Guerra y otros generales.

Madrid, 26.—Se ha dado cuenta de que los heridos en la explosion de Carabanchel son sargentos de artillería, dos cabos, seis soldados de infantería, un médico y dos paisanos habiendo además doce de estos consusos.

Madrid, 26.—Telefonean á esta agencia, que hasta la hora presente no se ha registrado ningún muerto de la explosion del polvorín.

El personal del manicomio dirigido por el Doctor Esquerdo, ayudan á curar los heridos, de los cuales dos lo están en gravísimo estado.

Madrid, 26.—Cadiz.—A pesar de encontrarse enfermo el Gobernador civil, ha marchado á Jerez, donde la situacion se ha agravado, y se supone que la solucion sea difícil.

Continúa el orden, y se han tomado las precauciones convenientes para garantizarlo.

Madrid, 27.—Ha descargado sobre Madrid gran tormenta de truenos y relampagos acompañados de copioso aguacero.

Madrid, 27.—Hoy publicará la «Caceta» la Real orden referente al prorrateo del empréstito.

Por cada imposición de 16.500 pesetas se concederá un seis por ciento.

Madrid, 27.—Se han declarado en huelga los mineros de Bilbao en número de 8.000.

Los obreros de Bejar (Cadiz) han convenido en no segar á destajo si no se les abonan 7 ptas. por fanega. Se cree se solucionará el conflicto.

Madrid, 28.—El Rey de Inglaterra ha experimentado notable mejoría en la dolencia que le aflige.

La temperatura del ilustre enfermo es normal.

Se conciben esperanzas de que se acentúe la mejoría iniciada.

Madrid, 28.—Telegrafian de Algeciras haber estallado una caldera de una locomotora de un tren que iba a salir, causando seis muertos y muchos heridos.

La estación ha quedado toda destruida.

Madrid, 28.—Constantinopla.—Se ha desmentido oficialmente el rumor de haber muerto el Príncipe imperial.

Madrid, 28.—París.—Se ha decretado la inmediata clausura de los establecimientos y Congregaciones que permanecían abiertos sin autorización, después de la publicación de la ley de Asociaciones.

ANUNCIOS

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes:

Una porción de terreno sembrado de almendros, con sasita de recreo, cosa de dos cuarenteras de sembradio, situado en el Camino Vell.

Un hortal, lindante con la propiedad anterior.

Otra porción de terreno, también de unas dos cuarteras de sembradio, compuesta de dos cercados, con albergue para el ganado y agua, sita en el paseo de San Nicolás.

Una casa en la calle de San Gerónimo de esta Ciudad, señalada con el n.º 10.

Para informes dirigirse al Notario Dr. Anglada y á D. Miguel Sintés Febrer, Rosario, 8.

¡ INCREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de mas valor, por

su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso), 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler idem idem, (9 brillantes) idem 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem, (brillantes gruesos), 100 idem. Idem para niñas, (verdadero regalo), 25 idem.

Medallas oro con la efigie de la Purísima, esmalte de Flouncia, brillantes Am: Alaska pesetas 100.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. *Gratis* se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la *Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska*, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milan (Italia.)

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.
Calle de José M.º Quadrado.

HELADOS

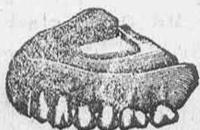
En el Café de Juan Casanovas, se espenden todos los domingos y dias festivos á precios económicos; esmerado servicio y fabricados por el acreditado confitero D. Gaspar Triay.

Las personas que deseen alguna clase especial pueden pasar aviso en la confiteria de dicho señor ó bien en el citado Café. Se elaboran de todas clases y gustos como son:

Mantecados, fresas, grosella, piña de América, café, chocolate, vainilla, melocotón, albaricoques, etc., etc.

Horchatas heladas y depósito especial de hielo, al por mayor y menor.

No equivocarse, al Café de Juan Casanovas



JULIAN TICOULAT FEMENIAS

CIRUJANO--DENTISTA

Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales sin cubrir el paladar.

Empastes de todas clases.

Pasando á domicilio honorarios dobles.

SAN JERONIMO, 24